

PALUDISMO DE NUEVO

Se presenta en esta entrega de Acta Médica del Valle una serie de tres artículos sobre el tema de paludismo o malaria.

En los últimos treinta años el advenimiento de los insecticidas residuales como el DDT, y el desarrollo de nuevas drogas sintéticas, han dado un poderoso refuerzo a las campañas antimaláricas las cuales, en algunas partes del mundo han logrado reducir dramáticamente el número de casos de paludismo, llegando en ocasiones a la aspirada "erradicación de la malaria". La situación del paludismo en Colombia, aunque incomparablemente mejor de lo que fuere hace un cuarto de siglo, es aún un grave problema de salud pública.

El éxito indudable de la campaña del Servicio de Erradicación de la Malaria (SEM) en Colombia, parece haber llevado a muchas gentes y a no pocos médicos a creer que el paludismo es hoy una enfermedad rara y vemos como, con demasiada frecuencia, no se piensa en esta entidad ante pacientes que en otra época habrían sido considerados como maláricos. Es oportuno recordar aquí que, en contra de lo que generalmente se cree, en esta entidad nosológica la fiebre, signo clínico de particular importancia, no presenta en los primeros días de la enfermedad la periodicidad por todos conocida y, por el contrario, suele ser de tipo continuo, pudiendo ser muy difícil el hallazgo de los parásitos en este lapso.

Es bueno insistir, una vez más, en la importancia definitiva de averiguar durante el interrogatorio inicial los lugares en donde el paciente ha estado en los últimos treinta días. Recordemos que la costa del Pacífico es área endémica de malaria, que en el valle geográfico del río Cauca ha habido recientemente casos autóctonos de paludismo y que las facilidades del transporte en la actualidad pueden ponernos en presencia de enfermos que han contraído su infección malárica en sitios muy remotos del país o en el exterior.

El diagnóstico del paludismo se basa en la identificación microscópica del parásito en la sangre del paciente, para lo cual se debe emplear exclusivamente el método de la GOTA GRUESA. Un diagnóstico precoz es fundamental para dar tratamiento oportuno que puede, especialmente si se trata de *Plasmodium falciparum*, representar la vida misma del enfermo. La identificación específica del plasmodio en cada caso particular es también importante, para decidir el tipo de droga que se empleará para tratarlo.

Recordemos, por último, que en Colombia se puede contraer la malaria desde el nivel del mar hasta los 1500 metros de altura y que un paciente febril que provenga de tal zona puede ser un palúdico. Por otra parte, si no se

cuenta con la facilidad para confirmar microscópicamente la malaria, sería más aconsejable tratar a la persona, como si lo fuera, antes que correr el grave riesgo que representa una infección palúdica.

CAMBIOS EN ACTA MEDICA DEL VALLE

Es grato para el Comité Editorial del Acta Médica del Valle registrar el progreso alcanzado por la revista en el primer año de vida. De una publicación de pocos ejemplares levantada en máquina de escribir hemos pasado a un tiraje de cinco mil ejemplares cuyos textos se levantan en máquinas de composición. La excelente aceptación de los profesionales de salud, las cartas de estímulo, las suscripciones y los anuncios concedidos por los laboratorios han excedido en mucho lo que esperábamos alcanzar en el plazo de un año. A todos les agradecemos sinceramente.

A partir del presente número una nueva sección aparecerá con el título "De la literatura médica". En ella se incluirán artículos ya aparecidos en revistas de otros países y otros idiomas y que quizás por esta razón, no han sido difundidos en nuestra patria con la amplitud que merecen. Tal sección permitirá además el publicar reunidos artículos sobre un mismo tema, que han aparecido dispersos. En este número encontrarán los tres excelentes trabajos donde se describe el primer foco de oncocercosis encontrado en Colombia. Estamos seguros que esta sección tendrá interés permanente para los lectores de Acta Médica.

El Doctor Antonio D'Alessandro M. D., profesional argentino radicado entre nosotros desde hace bastante tiempo quien posee además una vasta experiencia en cuestiones editoriales, se ha sumado al Comité Editorial. Esta adición le añade solidez y brillo a la dirección de Acta Médica del Valle.

Con pesar registramos el retiro del Dr. Carlos García Ch., quien por ausentarse del país, no podrá seguir ejerciendo el cargo de editor asociado ni seguirá a cargo de las Conferencias Clínicas Patológicas. El Dr. Francisco Falabella F., y la Doctora Mercedes Quintero de Gaiter quienes además de excelentes profesionales en sus respectivos campos comparten con nosotros el amor por el periodismo médico han entrado a reemplazarlo.

Finalmente y con inmenso placer registramos como la necesidad de dar a conocer las experiencias vividas a través de su publicación, comienza a despertar entre nuestros colegas. La necesidad de difundir los trabajos realizados y compartir con otros los hallazgos es forzoso en este siglo de las comunicaciones hasta el punto que algún investigador sostenía que un trabajo no publicado es como si no hubiera sido hecho. El flujo de contribuciones que recibimos nos indica que pronto podremos aumentar la periodicidad de la revista sin deteriorar la calidad científica de los trabajos publicados.